INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente de la Junta de Accionistas de ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA

LTDA.

Muy acuerdo con las disposiciones legales estatuarias, nos permitimos presentar a continuación el informe como **COMISARIO** de la Compañía ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA., por el año 2017. En primer lugar debo expresar señor Gerente que la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales estatuaras y

reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta de accionistas. La Gerencia si ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio. Considero que el

control interno implementado a la compañía es de acuerdo a sus necesidades.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próximas a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad. Así mismo, se han aplicado a las NIFS, de acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de

Compañía.

Es de atribución y obligación de los comisarios velar por la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración. En consecuencia, el Contador ha entregado los Balances periódicos, se ha examinado continuamente los libres y documentos de la compañía, el estado de caja y cartera, se ha revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que se deduce el

Informe a la Junta General de Accionistas.

Como conclusión de lo expresado anteriormente, puedo manifestar que el resultado obtenido por la compañía en el año 2017, refleja una utilidad de US\$1.205,42; por lo

que recomiendo su aprobación a los señores Accionistas.

Estoy a su disposición para cualquier aplicación al presente informe que puede desear y

me suscribo de usted.

Atentamente,

Econ. Mary Palacios

COMISARIATO